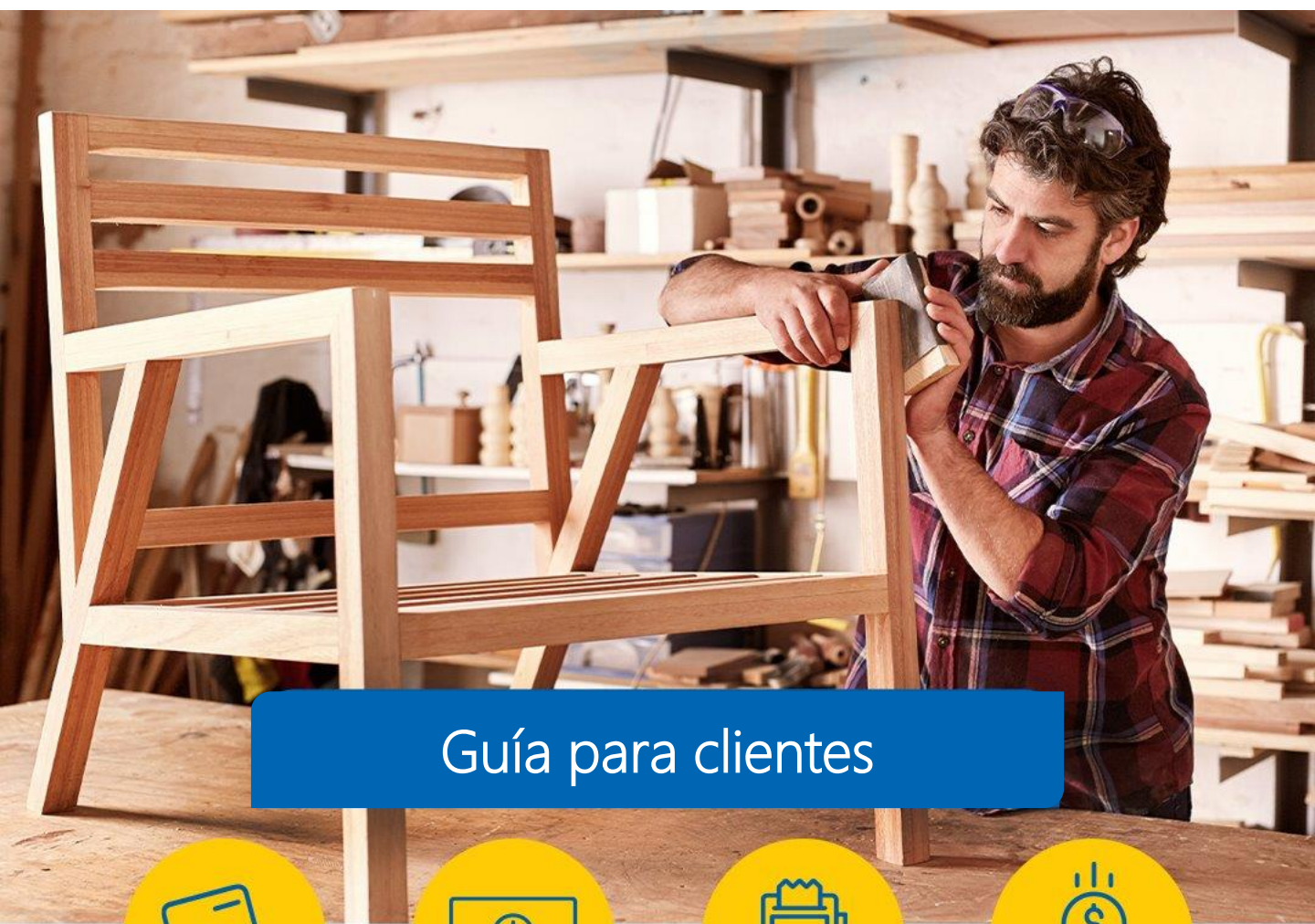


¿Cómo completar el formulario Vinculación Comercial – Persona Jurídica?



Guía para clientes



¿Para qué me sirve esta Guía?

En esta Guía encontrarás definiciones e instrucciones para el correcto llenado del formulario **Vinculación Comercial – Persona Jurídica**.

¿Cuándo debo completar el Formulario Vinculación Comercial – Persona Jurídica?

- **Alta de cliente Persona Jurídica:** aplica cuando una empresa se hace cliente del BROU por primera vez.
- **Actualización de datos de cliente Persona Jurídica:** aplica durante toda la relación comercial con el Banco para mantener la información actualizada.

Al final de esta Guía puedes consultar el Glosario con las principales definiciones.

Instrucciones

Para completar el formulario *Vinculación Comercial – Persona Jurídica*, tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

Describa el giro específico del negocio (giro o actividad de la persona jurídica que genera su mayor volumen de negocio).

Concentración geográfica de la Persona Jurídica: indique Local, Zonal, Nacional o Internacional.

Cantidad de Personal: complete cantidad en número.

¿Residente en Uruguay?: Indique SI o NO.

País de Residencia: Ingrese el país de residencia de la Persona Jurídica.



BANCO
REPÚBLICA

Vinculación Comercial – Persona Jurídica

PERFIL DE PERSONA JURÍDICA

Denominación	
Nombre Comercial	

Actividad Principal	
Actividad Secundaria	
Naturaleza Jurídica	-

Documentos		
País	Tipo	Número

¿Realiza Trading Comercial?	País de Sociedad	Tipo de Empresa	Concen. Geográfica actual	Cantidad de Personal
-		-	-	
Opera comercio exterior	Exportador	Importador	¿Residente en Uruguay?	País de Residencia
Mes cierre de Ejercicio	Ventas anuales en U\$S	Otros ingresos anuales en U\$S	Activos (expresado en \$)	Patrimonio (expresado en \$)
-				
Fecha de constitución	Nro. de B.P.S	¿Maneja Fondos de 3ros.?	Motivo Fondos 3ros.	Monto Fond. 3° mensual-U\$S
		-		

¿Realiza trading comercial? Indique "SI" en el caso de que la actividad sea compra y venta de bienes o servicios desde y hacia el exterior, sin que los mismos ingresen a territorio uruguayo, de lo contrario indique "NO".

Complete **País de Sociedad** y **Tipo de Empresa** (Mayorista o Minorista).

Opera comercio exterior/ Exportador/ Importador: Marque con un ☒ en caso de corresponder.

¿Maneja Fondos de 3ros? Indique "SI" o "NO".

Motivo Fondos 3ros: En caso de haber seleccionado "SI", indique el motivo por el cual entiende que maneja fondos de terceros.

Monto Fond. 3° mensual-U\$S: Ingrese el monto mensual estimado que espera se acredite en sus cuentas por manejo de fondos de terceros.

Complete el resto de los campos con los datos de la Persona Jurídica.



BANCO
REPÚBLICA

Instrucciones

Complete con los datos de la Persona Jurídica.

Direcciones			
Domicilio			
C. Postal	País	Departamento	Localidad

Teléfonos			
Fijo		Celular	
Fax			

Correo electrónico	Sitio web

Países donde va a operar	Productos a utilizar	¿Domicilio Legal=Domicilio Fiscal?
		-
Uso esperado - U\$S (mensual)		¿Cuenta con ingresos por activos financieros?
		-

Autoridades de la Empresa				
Nombre	País del documento	Tipo de documento	Número	Cargo
		-		-
		-		-
		-		-
		-		-
		-		-
		-		-
		-		-
		-		-
		-		-

NOTA: Los importes están expresados en dólares billete USA

CONFIDENCIAL
Ley 18.381 Art. 10º

Página 1 de 3

Complete con los datos personales de las Autoridades de la Persona Jurídica.

Países donde va a operar: Ingrese los países con los que tenga operativa en el exterior.

Uso esperado – U\$S (mensual): Ingrese el monto mensual estimado, equivalente en dólares americanos, a recibir en todas sus cuentas.

Productos a utilizar: Ingrese los productos que contratará o ya tiene contratados en el BROU. Por ejemplo: caja de ahorros, cuenta corriente, plazo fijo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito, etc.

¿Domicilio Legal=Domicilio Fiscal?: Ingrese "Si" si el domicilio legal de la Persona Jurídica coincide con el domicilio declarado a efectos tributarios. De lo contrario, ingrese "No".

¿Cuenta con ingresos por activos financieros?: Ingrese Si, en caso de que al menos el 50% de sus ingresos provengan de activos financieros con un porcentaje mayor o igual al 50% de sus activos totales (Activos financieros como por ejemplo títulos, bonos, acciones u otros, que otorgan el derecho a recibir un ingreso futuro).



**BANCO
REPÚBLICA**

Instrucciones

Complete con los datos personales de las Personas Físicas que, directa o indirectamente, posean como mínimo el 15% del capital o su equivalente, o de los derechos de voto, o que por otros medios ejerza el control final sobre la persona jurídica/entidad. Se entenderá como control final el ejercido directa o indirectamente a través de una cadena de titularidad o a través de cualquier otro medio de control.

Vinculación Comercial – Persona Jurídica

BENEFICIARIOS FINALES			
Beneficiario final			
Nombre	País del documento	Tipo de documento	Número de documento
		-	
Domicilio			

Beneficiario final			
Nombre	País del documento	Tipo de documento	Número de documento
		-	
Domicilio			

Beneficiario final			
Nombre	País del documento	Tipo de documento	Número de documento
		-	
Domicilio			

Beneficiario final			
Nombre	País del documento	Tipo de documento	Número de documento
		-	
Domicilio			

Beneficiario final			
Nombre	País del documento	Tipo de documento	Número de documento
		-	
Domicilio			

Importante:

Deberá completar, adicionalmente, los siguientes formularios:

- [Solicitud de Vinculación Comercial – Anexo Beneficiario Final - Autodeclaración de Residencia Fiscal para Beneficiario Final](#) para cada uno de los beneficiarios finales declarados.
- [Residencia Fiscal para Personas Jurídicas](#).



**BANCO
REPÚBLICA**

Instrucciones

Detalle el motivo de su relación con el BROU referente al uso de los productos que contratará o tiene contratados.

Ingrese los datos de la persona que actuará como contacto principal de la Persona Jurídica.

Motivo de relación con el Banco

Contacto principal		
Nombre	Teléfono	Correo electrónico

Grupo Económico			
Nº de grupo		Nombre del grupo	
Nombre de integrante		País de referencia	¿Es Cliente BROU?
			SI 
			- 
			- 
			- 
			- 
			- 
			- 
			- 
			- 
			- 

CONFIDENCIAL
Ley 18.381 Art. 10º

Página 2 de 3

Complete sólo en caso de constituir un Grupo Económico.
Dos o más personas físicas o jurídicas, residentes o no, forman un conjunto económico cuando están interconectadas de tal forma, que existe control de una sobre la(s) otra(s) o están bajo el control común de una persona física o jurídica, de forma directa o indirecta, o tienen unidad en el centro de decisión, o pertenecen a cualquier título a una única esfera patrimonial, independientemente de la forma jurídica adoptada, haya o no vinculación en la actividad o en el objeto social de los sujetos de derecho considerados.

Vinculación Comercial – Persona Jurídica

1- Me/Nos comprometo/comprometemos a proporcionar la información que fuera menester para el proceso de aceptación y actualización de clientes por parte del Banco, sin perjuicio de las condiciones particulares que puedan regir para cada servicio o producto.

2- Declaro/Declaramos que los fondos y/o valores utilizados y a utilizar, así como las actividades que los originan son lícitos. Asimismo, y con relación a las obligaciones impuestas por la legislación nacional y la normativa bancocentralista en materia de prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, me/nos comprometo/comprometemos a proporcionar al Banco la información que éste pueda solicitarme/solicitarnos en relación al origen de los fondos a aplicar en las transacciones que se cursen por su intermedio.

3- Me/Nos comprometo/comprometemos a remitir por las vías y con la periodicidad que el Banco disponga, la información que sea solicitada sobre los movimientos realizados por cuenta y orden de terceros.

4- Para el caso que el Banco requiera información o documentación complementaria, me/nos obligo/obligamos a proporcionarla.

5- Asimismo me/nos comprometo/comprometemos a comunicar de inmediato las modificaciones que se operen en los datos enunciadados en este formulario de información de clientes, así como toda otra relevante, durante la vinculación con la institución.

6- Para el caso de concretarse el vínculo con el Banco, sin perjuicio del cumplimiento de los plazos y otras condiciones contractuales establecidas en cada uno de los productos y/o servicios contratados, las partes podrán dar por terminada la relación, sin expresión de causa. Como cliente podrá/podremos manifestar mi/decisión al BROU en cualquier momento. Por su parte el Banco podrá comunicar dicha decisión con un mínimo de 10 días de anticipación, por cualquier forma de comunicación fehaciente, cursada a mi/domicilio contractual o real.

7- La presente solicitud de vinculación comercial se encuentra sujeta a análisis, resolución y comunicación de la decisión que sobre ésta adopte el Banco. En consecuencia, no podrá interpretarse que la misma implica aceptación alguna de mi calidad de cliente hasta tanto ésta me sea comunicada por el Banco en forma fehaciente considerándose como una vía posible un correo electrónico cursado a la casilla detallada en el presente formulario.

Fecha

Firma	Aclaración de Firma	Número de Documento

Firma, Aclaración de Firma y Número de Documento de los Representantes Legales autorizados para realizar el alta de la Persona Jurídica o su actualización de información.

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY		
Banca	Cuenta - Cliente	Fecha de alta
Propuesta del Ejecutivo:		
Firma:		
Firma del Ejecutivo 2:		
Resolución del Gerente:		
Firma del Gerente:		

CONFIDENCIAL
Ley 18.381 Art. 10º

Página 3 de 3

No complete, para uso exclusivo del BROU.

Glosario

- **Actividad principal:** Giro o actividad de la persona jurídica que genera su mayor volumen de negocio.
- **Activo financiero:** Instrumentos financieros, como por ejemplo títulos, bonos, acciones u otros, que otorgan el derecho a recibir un ingreso futuro.
- **Beneficiario final:** Se entenderá por beneficiario final a las personas físicas que, directa o indirectamente, posean como mínimo el 15% (quince por ciento) del capital o su equivalente, o de los derechos de voto, o que por otros medios ejerza el control final sobre una entidad, considerándose tal una persona jurídica, un fideicomiso, un fondo de inversión o cualquier otro patrimonio de afectación o estructura jurídica.
- **Concentración geográfica actual:** Donde concentra su operativa a nivel geográfico (Local, Zonal, Nacional o Internacional).
- **Grupo Económico:** Dos o más personas físicas o jurídicas, residentes o no, forman un conjunto económico cuando están interconectadas de tal forma, que existe control de una sobre la(s) otra(s) o están bajo el control común de una persona física o jurídica, de forma directa o indirecta, o tienen unidad en el centro de decisión, o pertenecen a cualquier título a una única esfera patrimonial, independientemente de la forma jurídica adoptada, haya o no vinculación en la actividad o en el objeto social de los sujetos de derecho considerados.
- **Manejo de Fondos de Terceros:** Se considera que maneja fondos de terceros si recibe en sus cuentas fondos de un tercero (de otras personas físicas o jurídicas distintas al titular), en el marco de servicios o actividades profesionales, comerciales y/o empresariales.

Glosario

- **País de Residencia:** País en el que la persona jurídica reside la mayor parte de su tiempo y tiene su domicilio habitual.
- **País de Residencia Fiscal:** El país, países o jurisdicciones donde la persona jurídica es residente fiscal (donde se lo trata como residente del país o jurisdicción a efectos tributarios).
- **Trading comercial:** Se considera que realiza trading comercial si su actividad es compra y venta de bienes o servicios desde y hacia el exterior, sin que los mismos ingresen a territorio uruguayo.
- **Uso esperado mensual:** Monto mensual estimado, equivalente en dólares americanos, a recibir en todas sus cuentas.

